

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:	BAL-16 Rev-01	
Código:	BAL-16	
Revisión:	Rev-01	
Mes-Año:	Junio - 2023	
Vigencia:	Desde: 22-06-2023	
	Hasta: 31-12-2024	
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo	
DATOS GENERALES		
	Nombre:	BALANZA DE PRECISION - ELECTRONICA - CAPACIDAD MAXIMA ≤ 400 GR
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Capacidad	1.01	≤ 400 gramos
Legibilidad	1.02	≤ 0.001 gramos
Plato de pesaje	1.03	Rectangular o circular
Linealidad	1.04	≤ 0.002gr
Visualización de parámetros	1.05	En pantalla
Unidades de medición mínimas	1.06	En gramos (g) y porcentual
Calibración	1.07	Interna o Externa
Tiempo de estabilización/ respuesta	1.08	≤ 3 segundos
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	2.01	Adaptador para red eléctrica si el equipo lo requiere
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE y/o ISO 13485 y/o similar. No aplica si es de fabricación nacional.
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	3.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada doce meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	7 años